

“Accesibilidad en la Universidad”



UNR Secretaría de
Extensión Universitaria



UNR Universidad
Nacional de Rosario

Políticas inclusivas en la Universidad Nacional de Rosario

Autores: BURKI, Damián; GARCÍA GIMENEZ, Pablo; MEDINA, Juan Manuel; PIERONI, Natalia
Instituciones: Universidad Nacional de Rosario | Contacto: discapacidadintegracion@unr.edu.ar

“Promover, gestionar y facilitar el ingreso, permanencia y egreso de las personas con discapacidad en el ámbito académico, es el objetivo fundamental del Área Integración e Inclusión de Personas con Discapacidad”.

Esta presentación pretende describir y socializar experiencias que desarrolla la Universidad Nacional de Rosario a través del Área de Integración e Inclusión de Personas con Discapacidad. La misma preside la **Comisión Universitaria de Discapacidad** y en conjunto gestionaron la implementación de la **Materia Electiva “Discapacidad y Derechos Humanos”**.

Además sentó las bases del trabajo en municipios y comunas con la implementación del **Diagnóstico Municipal de Personas con Discapacidad en Carcarañá**.

LA COMISIÓN UNIVERSITARIA DE DISCAPACIDAD se propone entre sus objetivos centrales:

- Fomentar el ingreso de las personas con discapacidad a la Educación Superior - teniendo en cuenta la premisa: una Universidad pública para TODOS.
- Desarrollar actividades que propicien su permanencia y egreso, facilitando la accesibilidad integral universitaria.
- Difundir las legislaciones y normativas correspondientes vigentes.
- Capacitar a docentes y no docentes en la formación, contención, enseñanza y atención de las personas con discapacidad; propiciando de esta manera el debate, la concientización y la discusión al interior de la Comunidad Universitaria.



MATERIA ELECTIVA “DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS”

Esta nueva asignatura gira en torno a la Construcción Social de la Discapacidad, con un abordaje que fue pensado para la Inclusión Social, como así también tomando conocimiento del Marco Legal y facilitando convenientemente la Accesibilidad dentro de un espacio adecuado. Conformada por un Equipo interdisciplinario de docentes de nuestra universidad que provienen de las áreas de las ciencias sociales, de la salud y de las ciencias exactas.

Tiene como objetivos:

- Contribuir a la conformación del conocimiento sobre la perspectiva histórico-social de la discapacidad,
- Propiciar el conocimiento de las normativas vigentes de carácter nacional e internacional vinculadas a la discapacidad,
- Promover la creación de espacios estratégicos de producción de saberes disciplinares que den respuesta a la problemática de la discapacidad e incentivar el desarrollo de espacios de investigación vinculados a la temática.

DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: TRABAJO CONJUNTO CON LA MUNICIPALIDAD DE CARCARAÑÁ

Tuvo como objetivo recolectar datos sobre la población con discapacidad que habita la comunidad, con el fin de planificar políticas públicas en línea con el Modelo Universal que plantea la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Desde la Universidad se ha trabajado en la confección del cuestionario junto a la Escuela Especial Vicente Masón N° 2065 de la localidad de Carcarañá, con preguntas referidas a Discapacidad Salud y Previsión Social, Vida Social, Educación, Ocupación y Empleo, Grupo Familiar y Vivienda, el cual intenta reflejar fehacientemente la situación en que se encuentra la persona encuestada.

En la actividad se ha involucrado activamente a 100 personas entre estudiantes de 4º y 5º año de las escuelas medias, adultos mayores, empleados públicos y voluntarios particulares.

Se realizó una capacitación previa a la puesta en marcha del relevamiento, en la misma se desarrolló el recorrido por los diversos conceptos y paradigmas de discapacidad que han existido hasta el momento a cargo de las profesionales de la Escuela Especial.

Finalizando el relevamiento en los hogares de Carcarañá se aborda el análisis de datos juntos a la Dirección General de Estadística, el cual nos permitirá cruzar la información para permitir el análisis de las diferentes variables.



Carcarañá es una localidad de 20.000 habitantes, ubicada a 45 km de Rosario. Allí funciona una oficina de la UNR que permite articular acciones en el territorio de manera ágil y con un fuerte compromiso social de la realidad local.



“Universidad + Discapacidad: Espacios para la inclusión”

www.extensionunr.edu.ar



extensionunr

Nombre y Apellido: Lic. Pieroni Natalia - Damian Burki

Universidad: Universidad Nacional de Rosario

Correo electrónico: discapacidadintegracion@unr.edu.ar; Natalia.pieroni@unr.edu.ar;

Teléfono de contacto: +54-0341-156162543/0+54-0341-4201200 int 376

Eje 1 - "Derechos, Responsabilidades y expresiones para la Ciudadanía Ejercicio"
(Comunicación, Cultura, Derechos Humanos, Educación y Alternativa y Servicio Voluntario).

Nuestra presentación pretende describir y socializar experiencias en torno a la inclusión educativa y social de las personas con discapacidad, que sostiene la Universidad Nacional de Rosario desde el paradigma de los derechos humanos.

El Área de Integración e Inclusión de Personas con Discapacidad, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNR, comenzó a desarrollar actividades a principios del año 2008. Su objetivo es promover, gestionar y facilitar el ingreso, permanencia y egreso de las personas con discapacidad en el ámbito académico.

Desde fines del año 2008 existe la **Comisión Universitaria de Discapacidad**, esta Comisión se propone, entre sus objetivos centrales: * Fomentar el ingreso de las personas con discapacidad a la Educación Superior - teniendo en cuenta la premisa: una Universidad pública para TODOS. * Desarrollar actividades que propicien su permanencia y egreso, facilitando la accesibilidad integral universitaria. * Difundir las legislaciones y normativas correspondientes vigentes. *Capacitar a docentes y no docentes en la formación, contención, enseñanza y atención de las personas con discapacidad; propiciando de esta manera el debate, la concientización y la discusión al interior de la Comunidad Universitaria.

Nuestra Universidad forma parte de la **Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos**. Esta Comisión está formada por las universidades nacionales de todo el país, esta Coordinada por un representante y éste, asesorado por un Comité Ejecutivo, integrado por representantes de seis universidades nacionales.

La Comisión Universitaria de Discapacidad junto al Área de Integración e Inclusión de Personas con Discapacidad ha gestionado la implementación de la **Materia Electiva "Discapacidad y Derechos Humanos"** en una de las Unidades Académicas de nuestra Universidad, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Con el objetivo de contribuir a la conformación del conocimiento sobre la perspectiva histórico-social de la discapacidad, propiciar el conocimiento de las normativas vigentes de carácter nacional e internacional vinculadas a la discapacidad, promover la creación de

espacios estratégicos de producción de saberes disciplinarios que den respuesta a la problemática de la discapacidad e incentivar el desarrollo de espacios de investigación vinculados a la temática.

Esta nueva asignatura se instrumentó en el primer cuatrimestre del año 2015, contempló una duración de 30 horas cátedras, con 15 clases teórico-prácticas, basadas en 4 módulos de trabajo, que girarán en torno a la Construcción Social de la Discapacidad, con un abordaje que será pensado para la Inclusión Social, como así también tomando conocimiento del Marco Legal y facilitando convenientemente la Accesibilidad dentro de un espacio adecuado. La misma fue conformada por un Equipo interdisciplinario de docentes de nuestra universidad que provienen de las áreas de las ciencias sociales, de la salud y de las ciencias exactas. Cada uno de ellos con un amplio recorrido académico en la temática, en funciones docentes, de investigación y de con reconocida experiencia extensionista, a la signatura asistieron y regularizaron la materia más de 60 estudiantes de diferentes unidades académicas.

Actualmente estamos en proceso de invitar al conjunto de las Unidades Académicas a fin de que incorporen la asignatura a sus respectivas ofertas de recorridos curriculares optativos y/o electivos de grado.

La temática de la Accesibilidad de personas con discapacidad presenta un importante desarrollo en la comunidad universitaria, con fuerte participación de los diferentes claustros que la componen, con una importante articulación de las diferentes unidades académicas y Áreas de gestión, procesos de curricularización iniciados; no obstante, desde el Área consideramos central, promover y propiciar espacios dialógicos con la comunidad y diversos actores sociales que tienen un protagonismo y saber acumulado en relación a la temática. Al respecto, una experiencia reciente y muy significativa, es la que estamos desarrollando con el Municipio de Carcarañá, en el marco de una política que nos propusimos en el Área, con el propósito de articular con **Comunas y Municipios** de la región con el fin de poder contemplar las demandas en pos del cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

En sintonía con lo expuesto junto al Municipio de Carcarañá se ha desarrollado el ***Diagnóstico de Personas con Discapacidad*** el mismo tuvo como objetivo poder tener un dato fehaciente sobre la población con discapacidad que habita la comunidad con

el fin de poder acercarse a ellos y planificar políticas públicas en línea con el Modelo Universal que plantea la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Desde la Universidad se ha trabajado en la confección del cuestionario junto a la Escuela Especial Vicente Masón N° 2065 de la localidad de Carcarañá, formado por un cuestionario específico que debían completar en todas las viviendas visitadas y otro cuestionario ampliado el cual cuenta con 50 preguntas en total, de las cuales 9 referida a Discapacidad, 10 de Salud y Previsión Social, 5 en cuanto a la Vida Social, 6 con respecto a la Educación, 6 sobre Ocupación y Empleo, 9 sobre Grupo Familiar y 5 de Vivienda, el cual intenta reflejar fehacientemente la situación en que se encuentra la persona encuestada.

En la actividad se ha involucrado activamente a 80 estudiantes de 4º y 5º año de las Escuelas Medias y también se inscribieron 20 estudiantes de los cursos de adultos mayores, empleado públicos y voluntarios particulares, en todos los casos fueron identificados con una credencial que muestra el nombre completo y el logo de la Municipalidad de Carcaraná, en el cual recorrieron las calles de toda la localidad recabando datos, casas por casa, una información necesaria para describir la situación actual de las personas con discapacidad.

Se ha realizado una capacitación previa a la puesta en marcha del relevamiento, en la misma se desarrolló el recorrido por los diversos conceptos y paradigmas de discapacidad que han existido hasta el momento a cargo de las profesionales de la Escuela Especial. Se incorporaron temas como la Presidencia, que define a la discapacidad como fenómeno de origen religioso; el modelo Rehabilitador que la aborda desde la salud y la cataloga como enfermedad; el Social en donde se la ve como causa de la sociedad, puntualizándola como las limitaciones que impone la misma; y el modelo de los Derechos Humanos que se la plantea desde un enfoque social otorgándole igualdad de derechos a la persona, estableciendo medidas específicas para garantizar el goce y ejercicio de los mismos.

Concluida la primera parte, donde se trató de instalar la temática que aborda el relevamiento y sensibilizar a los participantes, se trabajó sobre las preguntas del formulario del relevamiento, dando lugar a responder todas las dudas de los futuros entrevistadores.

Finalizando el relevamiento en los hogares de Carcarañá se abordará el análisis de datos juntos a la Dirección General de Estadística, a través del sistema SIU COYA, el cual nos permitirá cruzar la información para permitir el análisis de las diferentes variables.

Esta es una experiencia que nos ha permitido valorar el impacto que tiene una política pública cuando se logran articular los espacios de producción de conocimientos con las instancias de gestión, y sobre todo cuando se apuesta a la participación y al compromiso ciudadano, en especial el de los jóvenes.

En el seno del trabajo del Área se debate sobre el necesario ejercicio de reclamar por los derechos en la Universidad pública y derribar las barreras con las que se encuentran las personas con discapacidad.